

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 26 del 2005

Señores  
Junta General de Accionistas de  
Empresa Pesquera Ecuatoriana S. A.- EMPESEC  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito presentar ante ustedes el informe económico de Empesec S.A., al 31 de Diciembre del 2004.

Luego de haber revisado y efectuado el control respectivo de las operaciones de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

La Administración que realiza el Gerente Francisco Pérez, ha sido efectuada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo oportunamente las obligaciones tributarias.

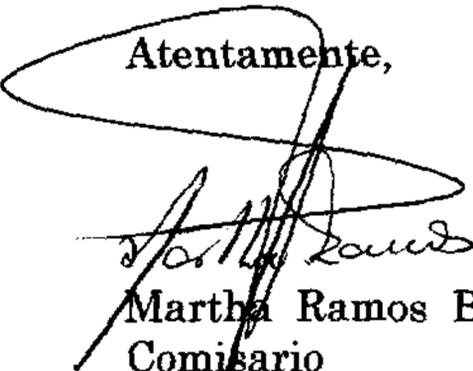
Para la función de Comisario, me fue facilitado la documentación respectiva en cada caso: comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias, que ayudaron en el control interno.

He revisado los informes financieros de Empesec S.A. al 31 de Diciembre del 2004, pudiéndose observar que sus operaciones se encuentran enmarcadas dentro de las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las leyes tributarias vigentes.

Las gestiones administrativas, tributarias y financieras cumplidas oportunamente, permitieron alcanzar los resultados esperados, la utilidad de \$ 81.259.78 permitió realizar una provisión de utilidad para los empleados por \$ 12.188.97 y un impuesto a la renta de \$ 17.267.70.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

  
Martha Ramos B..  
Comisario  
Reg. No. 0.24655

